



005771 23 AGO 8:13:28

ASUNTO: AGENDA GENERAL

## MARCHA POR TLAXCALA

LORENA CUÉLLAR CISNEROS  
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Los que suscriben, ciudadanos, movimientos, sindicatos, agrupaciones, activistas, etc, señalando a la lic. YENY CHARREZ CARLOS, para oír y recibir notificaciones, habilitando el número 2461320380, así como el correo electrónico, con [podermujeres@gmail.com](mailto:podermujeres@gmail.com) manifestamos:

Desde nuestras diversas trincheras, durante el inicio de este gobierno, se ha pretendido realizar mesas de dialogo, que en su mayoría no culminan en soluciones, si no, que de manera sistemática son suspendidas, algunas olvidadas, y otras totalmente estériles.

Derivado de ello, se ha alcanzado la afectación social, que involucra de manera directa e indirecta a los tlaxcaltecas, que ha dado pie a una manifestación social solidaria, que ha sido reprimida de manera individual, en diversos momentos, como el 8M, en sus 2 años de gobierno, la muerte de una joven estudiante de la normal, el asesinato y tortura de un hombre dentro de las investigaciones de la desaparición de una mujer, que culmino en un feminicidio, sin repercusiones o investigaciones en contra de la PGJE, el encubrimiento de un homicidio, información oficial y pública que se conoce, servidores públicos denunciados, y que operan siendo agresores, o deudores alimentarios, siendo muy extenso cada caso particular, pero que en la generalidad se resumen, en la falta de estado de derecho, violación continua a los derechos humanos, y a la libre y pacifica manifestación, solo por citar solo algunos ejemplos.

Es por ello, que exigimos la pronta solución a los conflictos, y desde este momento, el llamado a evitar muertes por falta de dialogo de las autoridades que han cerrado las puertas al pueblo tlaxcalteca, y evitar casos como Xicotzinco, donde un conflicto termino en muerte, y una persona que hoy queda en discapacidad.

Sin olvidar, la situación que enfrenta el pueblo uniformado de azul, es decir los policías, que no gozan de algún tipo de protección a sus derechos como un salario justo y seguridad social, también en peligro si no es que ya ha sido retirado el módulo medico dentro de sus instalaciones, que como todos los módulos de atención médica, deberían operar las 24 horas, pero como se ha dado a conocer, solo funcionan 12 horas, policías que no gozan de representación, o modo de organización, afectando sus familias, sin poderse defender.

Es por ellos que con fundamento en el artículo 8º constitucional, solicitamos lo siguiente:

**UNA MESA DE DIALOGO, CON LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA, en virtud de no existir condiciones para una mesa con intermediarios, por citar al secretario de gobierno, o personajes que en su momento han sido designados para la solución de los diversos conflictos, mesa, donde sin discriminación a líderes sociales o sindicales, se sienten y se desarrolle en un entorno de respeto.**

Manuel Díaz Ruiz A.C.  
Lorena Cuéllar Cisneros  
Yeny Charreza Carlos



## MARCHA POR TLAXCALA

En virtud de tratar los siguientes puntos, que no son limitativos, pero que formarían parte de soluciones, siendo las siguientes:

- 1.- Toma de nota de los sindicatos.
2. Restaurar el servicio médico de los sindicatos, que obra en contrato colectivo, y no la privatización de la salud, que niega de manera completa el acceso a la salud.
3. Remoción de la procuradora del estado de Justicia Ernestina Carro Roldan, por las irregularidades publicas desde homicidio dentro de las instalaciones de la PGJE, tortura, encubrimiento de homicidio, del cual se encuentra documentado por la CEDHT, e iniciar las investigaciones correspondientes de responsabilidad.
4. Remoción del Secretario de Gobierno, ante la incapacidad de solucionar los problemas que tienen en ingobernabilidad en los ayuntamientos en conflicto, y problemas sociales que se le ha conferido resolver, y no ha dado resultados, e iniciar procedimiento de responsabilidad.
5. Alto a la persecución del estado, en contra de activistas y líderes sociales, sindicalizados, políticos, y ciudadanos.
6. Inversión y protección al medio ambiente (No al Auto tren, corredor turístico, que son zona protegida federal y sin permisos, a la fecha y que se están realizando), caso de paneles solares que han afectado el cultivo y tierras, así como la explotación del maguey, tala de árboles, laguna de Acuitlapilco, etc.
7. Destitución de agresores y deudores alimentarios, por citar un ejemplo como el secretario de medio ambiente que enfrenta por orden de juez, investigación por fraude procesal, y que no ha realizado lo necesario, ni la procuraduría, y tampoco el poder Judicial. De lo que existe evidencia, y existen más casos en el gabinete del gobierno, siendo una promesa de este gobierno, no permitir agresores al poder.
8. Mesa de trabajo, para la revisión de casos de presas y presos, que son inocentes y existen pruebas, pero han alcanzado más de 2 años sin una solución.
9. Mesas de trabajo, para la revisión de casos de víctimas, donde están por quedar absueltos, por la ineeficacia de ministerios públicos, dejando en la posible impunidad casos con delitos de altos impacto.
10. Inversión en seguridad pública, salarios justos para policías, derecho a la salud, y no eliminar su modulo médico, y médicos que están dentro de sus instalaciones.
12. Revisión de plazas de personal de salud que ha estado años esperando una oportunidad y se les ha otorgado de manera irregular a otras personas.



## MARCHA POR TLAXCALA

Angélica Robdán Jiménez  
Angélica Robdán Jiménez

15. Mesa de trabajo para revisión de, tratamiento integral a enfermos con medicamento y especialistas de lo cual se tiene conocimiento y amparos por falta de quimioterapia, catéters, y medicamentos del cuadro básico.

16.- Mesa de trabajo para la transparencia de los recursos para la implementación de la alerta de género.

17.- No discriminación a la prensa crítica, revisión de convenios para los medios de comunicación, con perspectiva justa y de género.

18.- Mesa de trabajo, para la creación de la fiscalía del Estado, garantizando su autonomía.

19.- Mesa de trabajo, para la revisión de la situación actual del campo tlaxcalteca.

20.- Las peticiones sociales, que pudieran requerirse al momento de la posible instalación de la mesa principal.

Por lo anteriormente manifestado solicitamos:

**PRIMERO:** Señalar día y hora de la reunión, estableciendo canal de comunicación oficial y escrita, a fin de dotar de la lista de personas que estarían presentes.

**SEGUNDO:** Contestar a esta petición escrita, con fundamento en el 8º constitucional.

Sin mas por el momento. Quedando atentos a su respuesta.

ATENTAMENTE  
INTEGRANTES DESIGNADOS PERTENECIENTES  
A LA MARCHA POR TLAXCALA

Angélica Robdán  
Jiménez

Jeny Chávez Carlos.  
Guzmán

Maria del Pilar Meneses Torres